



1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
Personas C: 4	Derecho Corporativo C: 3	Derecho sucesorio C: 4	Contratos Civiles Especiales C: 4
Teoría General del Acto Jurídico C: 4	Derecho Probatorio C: 4	Procedimientos especiales y de impugnación C: 4	Contratos Empresariales Mercantiles C: 4
Sociedades Mercantiles C: 4	Derecho Familiar C: 3	Derecho de la propiedad intelectual C: 4	Derecho Contable Empresarial C: 4
Régimen jurídico de la propiedad C: 4	Teoría General de las Obligaciones C: 6	Derecho registral C: 4	Amparo Civil y Mercantil C: 4
Seminario de Investigación I C: 1	Seminario de Investigación II C: 1	Seminario de Investigación III C: 1	Seminario de Investigación IV C: 1

Objetivo general:

La Especialidad en Derecho Privado tiene los siguientes objetivos:

- La formación de profesionales altamente especializados en el área del Derecho Privado, con conocimientos procesales, de negociación y conciliación en las ramas civil, mercantil, familiar, empresarial y corporativa.
- La formación de asesores jurídicos y abogados postulantes de alto nivel dirigidos al sector privado así como al sector jurisdiccional.
- Dar formación a sus egresados en los métodos de investigación más modernos, los que permitirán desarrollar una alta capacidad innovativa, técnica y metodológica en la práctica profesional.
- Preparar y proporcionar al egresado los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para ingresar a estudios de Maestría.